



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Gobierno del Estado de Yucatán
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. - - - - -

En la Sala de Comisiones "Ministro Alberto Pérez Dayán", del recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, ciudadanos diputados Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Víctor Merari Sánchez Roca, Martín Enrique Castillo Ruz, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Lila Rosa Frías Castillo y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Martín Enrique Castillo Ruz, secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Presidió la Sesión el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO
ACTA DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de octubre de 2018.

IV.- Asunto en cartera:

Reunión con el Doctor César Emiliano Hernández Ochoa,
Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Luis Hermelindo Loeza Pacheco que dé lectura al acta de la sesión de fecha 18 de octubre del año 2018. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

En el asunto en cartera, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Doctor César Emiliano Hernández Ochoa, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, recordando que el 18 de mayo de 2018 se publicó la Ley General de Mejora Regulatoria, en el Diario Oficial de la Federación, disponiéndose que a partir de la entrada en vigor de la referida ley, las entidades federativas contarán con el plazo de un año para armonizar los instrumentos legales en la materia al contenido y alcance de la ley general referida, periodo que concluye el próximo 19 de mayo del año en curso. Seguidamente, concedió el uso de la palabra al Doctor César Emiliano Hernández Ochoa, quien resaltó el avance que tiene Yucatán en materia de mejora regulatoria e hizo una exposición sobre el tema en cuestión.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

Participaron en el tema los diputados Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Martín Enrique Castillo Ruz, Víctor Merari Sánchez Roca, Lila Rosa Frías Castillo y Felipe Cervera Hernández. Para finalizar, el Diputado Presidente agradeció la presencia del Doctor César Emiliano Hernández Ochoa.

En asuntos generales ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Desahogados los asuntos a tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y en su caso se apruebe en la siguiente sesión. Posteriormente clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las once horas con diecinueve minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.

VICEPRESIDENTE.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

SECRETARIO.

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.

SECRETARIO.

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.

VOCAL.

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.

VOCAL.

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO
ACTA DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"